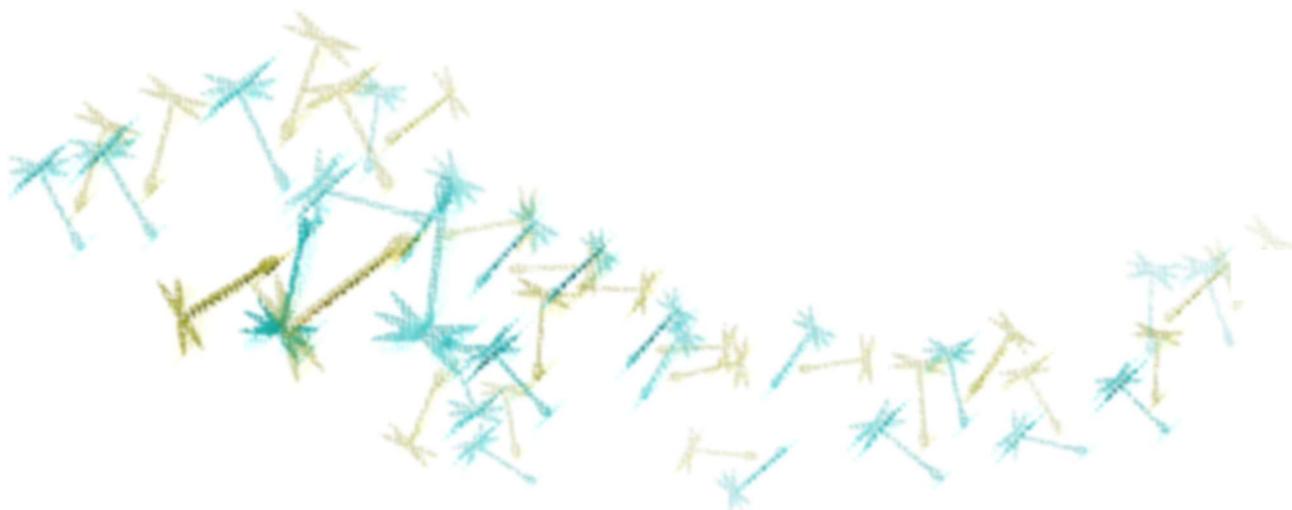


# INFORME DEL BIEN COMÚN 5.05

## BALANCE COMPLETO 2022

*No auditado*

### **CORTAFUEGOS DEL LEVANTE, S.L.**



### Pie de imprenta

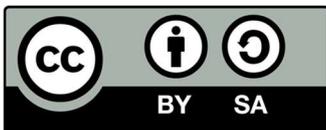
La guía utilizada para la realización del presente informe fue desarrollada por:

**Redacción:** Manfred Blachfellner, Angela Drosch-Plöckinger, Susanna Fieber, Gerd Hofielen, Lutz Knakrügge, Manfred Kofranek, Sigrid Koloo, Christian Loy, Christian Rüter, Dominik Sennes, Regina Sörgel, Moritz Teriete

**Traducción:** Eider Iturbe, Pedro Olazabal y Philipp Schuster

**Corrección:** María Amigo

**Fecha de realización:** diciembre 2017



**Licencia Creative Commons:** este material tiene una licencia Creative Commons en la versión 4.0 Internacional. Para consultar las condiciones de esta licencia, visita <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>.



# Contenido

<b>Contenido</b>	<b>4</b>
<b>Información general sobre la organización</b>	<b>7</b>
Breve presentación de la organización	8
Productos y servicios	8
La organización y el Bien Común	9
Certificado de auditoría	9
Resultados del BBC 2022	10
<b>A1 Dignidad humana en la cadena de suministro</b>	<b>11</b>
A1.1 Condiciones de trabajo e impacto social en la cadena de suministro	11
A1.2 Aspecto negativo: vulneración de la dignidad humana en la cadena de suministro	12
<b>A2 Justicia y solidaridad en la cadena de suministro</b>	<b>12</b>
A2.1 Actitud ética con proveedores directos	12
A2.2 Promoción de la justicia y solidaridad en toda la cadena de suministro	13
A2.3 Aspecto negativo: abuso de poder de mercado frente a proveedores	13
<b>A3 Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro</b>	<b>13</b>
A3.1 Impacto medioambiental en la cadena de suministro	13
A3.2 Aspecto negativo: impacto medioambiental desproporcionado en la cadena de suministro	13
<b>A4 Transparencia y participación democrática en la cadena de suministro</b>	<b>14</b>
A4.1 Transparencia y participación democrática de los proveedores	14
A4.2 Promoción de la transparencia y participación democrática en la cadena de suministro	14
<b>Áreas de mejora TEMA A</b>	<b>14</b>
<b>B1 Actitud ética en la gestión de recursos financieros</b>	<b>15</b>
B1.1 Independencia financiera: autofinanciación	15
B1.2 Financiación externa orientada al Bien Común	15
B1.3 Actitud ética de los proveedores financieros	15
<b>B2 Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros</b>	<b>15</b>
B2.1 Gestión de los recursos financieros de forma solidaria y orientada al Bien Común	15
B2.2 Aspecto negativo: repartición injusta de los recursos financieros	16
<b>B3 Inversiones financieras sostenibles y uso de los recursos financieros</b>	<b>16</b>
B3.1 Carácter ambiental de las inversiones	16
B3.2 Inversiones orientadas al Bien Común	16
B3.3 Aspecto negativo: dependencia de recursos perjudiciales para el medio ambiente	16

<b>B4 Propiedad y participación democrática</b>	<b>17</b>
B4.1 Distribución de la propiedad orientada al Bien Común	17
B4.2 Aspecto negativo: oferta pública de adquisición (OPA) hostil	17
<b>Áreas de mejora TEMA B</b>	<b>17</b>
<b>C1 Dignidad humana en el puesto de trabajo</b>	<b>18</b>
C1.1 Cultura organizacional orientada a las personas	18
C1.2 Promoción de la salud y seguridad en el trabajo	19
C1.3 Diversidad e igualdad de oportunidades	19
C1.4 Aspecto negativo: condiciones de trabajo indignas	19
<b>C2 Características de los contratos de trabajo</b>	<b>20</b>
C2.1 Remuneración	20
C2.2 Horario laboral	21
C2.3 Condiciones de trabajo y en la conciliación	21
C2.4 Aspecto negativo: contratos de trabajo injustos	21
<b>C3 Promoción de la responsabilidad medioambiental de las personas empleadas</b>	<b>21</b>
C3.1 Alimentación durante la jornada laboral	21
C3.2 Movilidad sostenible al puesto de trabajo	21
C3.3 Cultura organizacional sostenible y sensibilización con el medio ambiente	22
C3.4 Aspecto negativo: promoción y tolerancia frente a la actitud medioambiental irresponsable	22
<b>C4 Transparencia y participación democrática interna</b>	<b>22</b>
C4.1 Transparencia interna	22
C4.2 Legitimación de la dirección	23
C4.3 Participación de las personas empleadas en la toma de decisiones	23
C4.4 Aspecto negativo: impedimento del comité de empresa	23
<b>Áreas de mejora TEMA C</b>	<b>23</b>
<b>D1 Actitud ética con los clientes</b>	<b>24</b>
D1.1 Comunicación transparente con los clientes	24
D1.2 Accesibilidad	24
D1.3 Aspecto negativo: publicidad engañosa y acciones comerciales no éticas	24
<b>D2 Cooperación y solidaridad con otras organizaciones</b>	<b>24</b>
D2.1 Cooperación con otras organizaciones	24
D2.2 Solidaridad con otras organizaciones	25
D2.3 Aspecto negativo: abuso de poder de mercado frente a otras organizaciones	25
<b>D3 Impacto ambiental del uso y de la gestión de residuos de los productos y servicios</b>	<b>25</b>

D3.1 Relación "coste-beneficio" medioambiental de productos y servicios (Eficiencia y Consistencia)	25
D3.2 Uso moderado de productos y servicios (Suficiencia)	26
D3.3 Aspecto negativo: tolerancia frente al impacto medioambiental desproporcionado y consciente	26
<b>D4 Participación de los clientes y transparencia de producto</b>	<b>26</b>
D4.1 Participación de los clientes en la toma de decisiones, desarrollo de producto e investigación de mercado	26
D4.2 Transparencia de producto/servicio	26
D4.3 No declaración de sustancias/mercancías peligrosas	26
<b>Áreas de mejora TEMA D</b>	<b>26</b>
<b>E1 Propósito e impacto positivo de los productos y servicios</b>	<b>27</b>
E1.1 Productos y servicios que cubren las necesidades básicas y mejoran la calidad de vida	27
E1.2 Impacto social de los productos y servicios	28
E1.3 Aspecto negativo: productos y servicios que vulneran la dignidad humana	29
<b>E2 Contribución a la comunidad</b>	<b>29</b>
E2.1 Impuestos y prestaciones sociales	29
E2.2 Contribución voluntaria a la comunidad	29
E2.3 Aspecto negativo: elusión y evasión fiscal	29
E2.4 Aspecto negativo: falta de prevención frente a la corrupción	29
<b>E3 Reducción del impacto medioambiental</b>	<b>30</b>
E3.1 Impacto absoluto / Gestión y estrategia	30
E3.2 Impacto relativo	31
E3.3 Aspecto negativo: infracción de la normativa medioambiental e impacto desproporcionado	31
<b>E4 Transparencia y participación democrática del entorno social</b>	<b>31</b>
E4.1 Transparencia	31
E4.2 Participación del entorno social en la toma de decisiones	31
E4.3 Aspecto negativo: manipulación de la información y falta de transparencia	32
<b>Áreas de mejora TEMA E</b>	<b>32</b>
<b>Planes de Mejora</b>	<b>33</b>
Objetivos a corto y largo plazo	33
<b>Declaración de conformidad con UE. Divulgación de información no financiera (COM 2013/207)</b>	<b>35</b>
<b>Descripción del proceso de elaboración del Balance del Bien Común</b>	<b>35</b>

## Información general sobre la organización

Tipo de información	Datos de la organización
Nombre de la organización	Cortafuegos Del Levante S.L.
Forma jurídica	Sociedad Limitada, S.L.
Forma jurídica de la propiedad	Sociedad Limitada
Página web	<a href="https://www.cortafuegosdelevante.com">https://www.cortafuegosdelevante.com</a>
Sector	Forestal
Dirección	<i>Domicilio Social</i> C/ Estrecha, 11 12225 Fuentes de Ayódar – Castellón <i>Sede</i> P.I. El Colador Avda. Asturias Nave 17 12200 Onda – Castellón.
Personas empleadas	19
Personas empleadas eq. a tiempo completo	18
Personas empleadas de ETT o temporada	1
Facturación	1.151.345,4
Beneficio anual	198.265,57
Periodo del informe	2022

### Filiales y organizaciones asociadas:

Cortafuegos del Levante no posee filiales u organizaciones asociadas.

## Breve presentación de la organización

Cortafuegos del Levante es una empresa con domicilio social en Fuentes de Ayódar y sede en Onda, ambos municipios de la provincia de Castellón, que nace en 1994 con el objetivo de desarrollar trabajos de mantenimiento y gestión forestal de forma sostenible.

Nuestro trabajo se centra en ayudar a empresas e instituciones a **gestionar correctamente el espacio forestal**. Así, realizamos trabajos de apertura y mantenimiento de áreas cortafuegos de uso público y zonas habitadas, trabajos preventivos de incendios en zonas de servidumbre de tendidos eléctricos, poda y tala de arbolado de grandes dimensiones y limpieza y mantenimiento de parcelas y fincas forestales, agrícolas o colindantes a urbanas entre otros.

Con aproximadamente **20 personas trabajadoras**, Cortafuegos del Levante es hoy una empresa referente en el sector cuya **misión** es la prestación de un **servicio profesionalizado y de alta calidad para nuestros clientes, que asegure una gestión ambiental responsable y eficiente** y que al mismo tiempo **garantice la preservación del espacio natural en beneficio de toda la sociedad**.

Nuestros **valores**, transmitidos y compartidos desde el inicio, se basan en el **compromiso y la ética profesional**, la búsqueda constante de la **excelencia**, la **responsabilidad social**, el **valor humano**, el compromiso con las personas trabajadoras, garantizando un **ambiente seguro y saludable** y el fomento de la **sostenibilidad** a todos los niveles.

## Productos y servicios

Cortafuegos del Levante presta los siguientes servicios:

- Apertura y mantenimiento de áreas cortafuegos de uso público y zonas habitadas.
- Trabajos preventivos de incendios en zonas de servidumbre de tendidos eléctricos.
- Poda y tala de arbolado de grandes dimensiones.
- Poda y tala de arbolado de altura.
- Limpieza y mantenimiento de parcelas y fincas forestales, agrícolas o colindantes a urbanas (desbroce manual y mecanizado).
- Apertura y mantenimiento de pistas forestales y caminos.
- Reforestaciones.
- Tratamientos fitosanitarios.
- Entresaca de madera.



## La organización y el Bien Común

La Economía del Bien Común establece un marco idóneo para la reformulación de los valores de las organizaciones, fomentando la dignidad humana, la justicia social, la sostenibilidad ecológica, la transparencia y la participación en cada área y establece un Norte ideal para que puedan desarrollar su actividad de forma sana y sostenible.

En este sentido, la EBC promueve, por ejemplo, la **“cooperación”** frente a la **“competencia”** y establece un cambio en el paradigma económico global, **poniendo en el centro de las organizaciones a las personas** y estableciendo un **nuevo objetivo, la “contribución al bien común”**.

Así, nuestros principios y valores se alinean completamente con los valores de la EBC y por ello en 2021 realizamos nuestro primer Balance del Bien Común (BBC) iniciando así un proceso de autoevaluación a través del cual pudimos detectar aspectos de mejora en nuestro desempeño ambiental, social y económico.

Con la **memoria EBC del 2022** y el reporte del **cuestionario** exigible a todos los participantes del **Pacto Mundial**, reafirmamos nuestro compromiso con las personas y con el medio ambiente plasmado en nuestra **Política de Sostenibilidad**, evaluando a su vez, nuestro progreso en el desempeño económico, ambiental y social de la empresa, teniendo en cuenta los **Diez Principios Rectores** y los **ODS propuestos** por Naciones Unidas y sin perder de vista nuestra misión y valores.

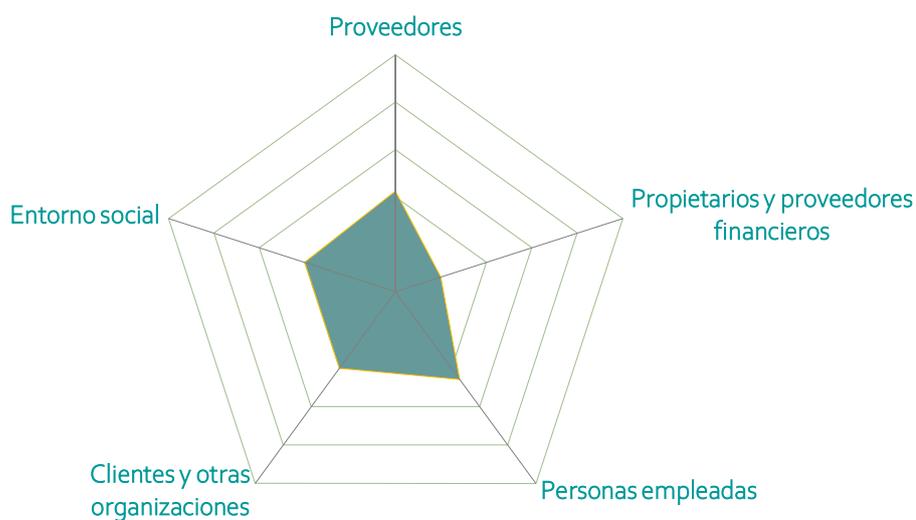
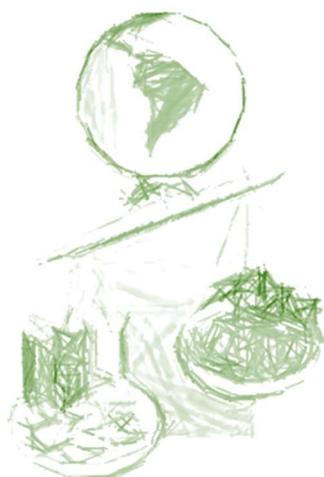
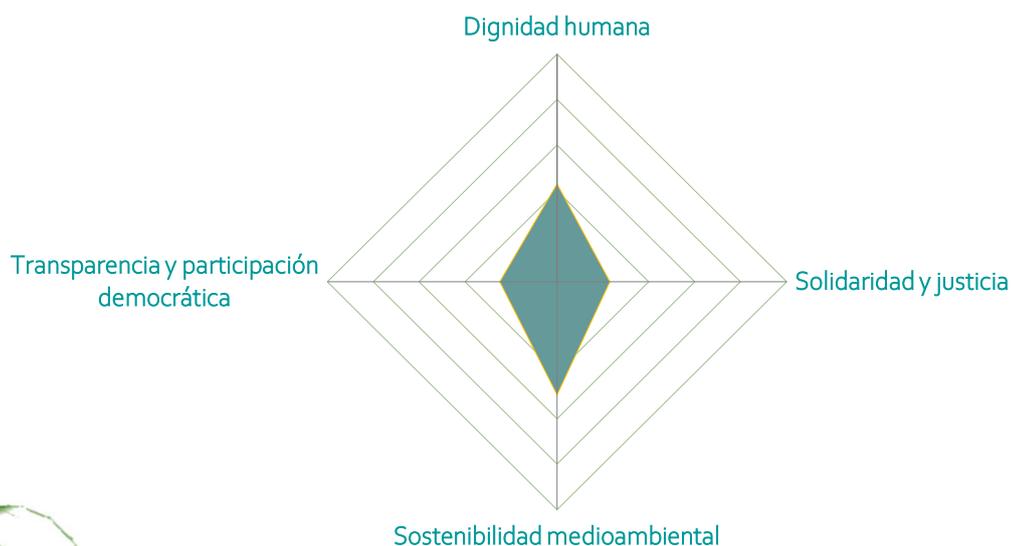


## Certificado de auditoría

El presente informe ha sido redactado en base a los criterios de valoración especificados en el Manual del Balance del Bien Común 5.0. y la calculadora del Bien Común en su versión 5.05. Tras la realización de este informe se realizará una evaluación en “Grupo Peer” que nos permitirá contrastar los resultados de la autoevaluación con otras organizaciones y dotar de mayor validez los resultados obtenidos.

## Resultados del BBC 2022

Esta memoria EBC no está auditada y, por tanto, los valores específicos obtenidos en el BBC no pueden publicarse. No obstante, es posible apreciar una representación gráfica visual de los mismos.



# A1 Dignidad humana en la cadena de suministro

## A1.1 Condiciones de trabajo e impacto social en la cadena de suministro

Para evitar la vulneración de la dignidad humana a lo largo de la cadena de suministro, en Cortafuegos del Levante valoramos el trato y la confianza de las empresas proveedoras con las que trabajamos. Conocemos personalmente a los profesionales que están detrás de cada empresa, por lo que además de escogerlas por la calidad de sus productos o servicios, valoramos también su **confianza y honestidad**, motivo por el cual con más del 50 % de nuestros proveedores mantenemos una relación hace más de 10 años.

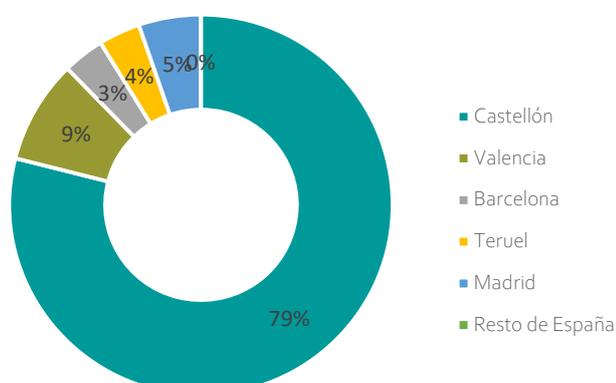
Disponemos de una política de compras sostenible y llevamos a cabo una homologación de empresas proveedoras de acuerdo principalmente con criterios de calidad. Así, los requisitos evaluables son:

- **Calidad** de servicio prestado y/o producto.
- Cumplimiento de los **plazos** de entrega/realización.
- Cumplimiento del **precio** acordado y formas de pago.
- Documentación/cumplimiento de **legislación** laboral y fiscal (en caso de subcontratistas)
- Requisitos establecidos por la **normativa** de aplicación

Además, se valora muy positivamente su compromiso en la participación para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Seguimos valorando la **proximidad**, favoreciendo el empleo local frente a otras empresas de ámbito internacional. En 2022, más del 80 % era de la Comunidad Valenciana, siendo de Castellón y Valencia la mayor parte de las empresas.

Proximidad de empresas proveedoras



Por sectores, los principales proveedores evaluados de la organización quedan reflejados en la siguiente tabla.

TABLA INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PRINCIPALES PROVEEDORES DE LA ORGANIZACIÓN

Producto/Servicio	Vol. compra
Alquiler maquinaria y medios auxiliares trabajos forestales	117.111,90 €
Alquiler de automóviles	24.940,99 €
Suministro y reparación de maquinaria, herramientas, elementos auxiliares y vehículos	24.446,91 €
Equipos protección	5.917,45 €
Alquiler pemp	5.792,00 €

## A1.2 Aspecto negativo: vulneración de la dignidad humana en la cadena de suministro

No apreciamos que ninguna de las empresas proveedoras con las que trabajamos incurra en una vulneración de la dignidad humana en sus propias instalaciones y con su propio personal.

No obstante, en **2023** queremos iniciar un proceso de recopilación de información de las empresas proveedoras en materia de cambio climático y derechos humanos.

## A2 Justicia y solidaridad en la cadena de suministro

### A2.1 Actitud ética con proveedores directos

Como se comentaba en el apartado anterior, en Cortafuegos del Levante mantenemos relaciones duraderas con las empresas proveedoras con las que trabajamos. La **confianza y respeto** que tenemos por todas las empresas con las que trabajamos, basada en años de cooperación, nos ha permitido desarrollar la actividad de manera óptima, y al mismo tiempo, ha permitido forjar relaciones estrechas con otras empresas, con las que hemos establecido un canal de diálogo de forma natural.

TABLA INFORMACIÓN ANTIGÜEDAD MEDIA PROVEEDORES

	Media
Duración de la relación (años)	10

El periodo de pago medio, fijado de forma consensuada, se encuentra en torno a 30 a 60 días desde la fecha de la factura, lo que facilita la liquidez de nuestros proveedores.

TABLA INFORMACIÓN TIEMPO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

	Media
Tiempo de pago medio (días)	30-60

Durante el 2022 se ha contratado un **servicio de confirming** para gestionar los pagos de la empresa con los proveedores de mayor volumen comercial, lo que nos permite mejorar las relaciones comerciales con ellos, ya que se agiliza la gestión de las facturas y permite al proveedor cobrar al contado o a vencimiento, según le convenga.

## **A2.2 Promoción de la justicia y solidaridad en toda la cadena de suministro**

La solidaridad y la justicia a lo largo de toda la cadena de suministro queda garantizada con el trato cercano que tenemos con la mayor parte de las empresas proveedoras.

## **A2.3 Aspecto negativo: abuso de poder de mercado frente a proveedores**

No existe abuso de poder de mercado frente a proveedores puesto que la mayor parte de los mismos establece sus propias condiciones comerciales y económicas.

# **A3 Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro**

## **A3.1 Impacto medioambiental en la cadena de suministro**

Los impactos ambientales que se dan a lo largo de la cadena de suministro se asocian tanto a las empresas proveedoras como al producto o servicio adquirido.

En lo que respecta a la cadena de suministro, los principales impactos ambientales se gestionan definiendo una serie de criterios prioritarios:

- Favorecer en primera instancia la adquisición de productos o la contratación de servicios a empresas de **proximidad**.
- Favorecer la compra a empresas con un **comportamiento ambiental y social responsable**.
- Mantener relaciones sanas con las empresas que permitan **relaciones duraderas** en el tiempo basadas en la **confianza**.

En **2023** está previsto realizar una **mayor difusión de los ODS** a lo largo de la cadena de suministro, favoreciendo la involucración de las empresas en la consecución entre nuestros objetivos de sostenibilidad y promoviendo una economía más sostenible entre las empresas del sector.

## **A3.2 Aspecto negativo: impacto medioambiental desproporcionado en la cadena de suministro**

No se produce un impacto medioambiental desproporcionado a lo largo de la cadena de suministro.



## A4 Transparencia y participación democrática en la cadena de suministro

### A4.1 Transparencia y participación democrática de los proveedores

Nuestro principal canal de comunicación externa es la página web corporativa, donde las empresas proveedoras y cualquier grupo de interés puede consultar información sobre nuestros servicios, descargar las políticas de calidad, medio ambiente y sostenibilidad, realizar consultas a través del formulario de contacto o conocer la política de compras sostenible.

Aunque la transparencia y la participación democrática con las empresas proveedoras se lleva a cabo de forma periódica y personal, **a partir de 2023** se llevará a cabo una comunicación de los resultados de la memoria de sostenibilidad en nuestra página web. También será accesible desde el sitio web del Pacto Global de las Naciones, junto a la declaración del máximo responsable de la empresa expresando su apoyo continuo al Pacto Global de las Naciones Unidas, así como la renovación del compromiso, y el cuestionario que contiene preguntas sobre las acciones corporativas relacionadas con los Diez Principios y los ODS.

### A4.2 Promoción de la transparencia y participación democrática en la cadena de suministro

La participación democrática a lo largo de la cadena de suministro se manifiesta en las reuniones presenciales que realizamos con las empresas. Los precios se establecen de forma consensuada al iniciar la relación, así como las características del servicio que vienen marcadas por contrato. A partir de esa reunión al iniciar la relación, la comunicación es fluida y las aportaciones realizadas por las empresas se estudian caso a caso con el fin de integrarlas en la toma de decisiones. **Si bien es cierto, no existe un mecanismo por escrito para conocer la satisfacción de las empresas con las que trabajamos, por lo que se plantea la posibilidad de establecerlo a medio plazo.**

## Áreas de mejora TEMA A

En cuanto a proveedores se han encontrado las siguientes acciones que pueden ampliar la contribución al bien común que realiza la empresa.

1. A.3.1. En 2023 está previsto realizar una mayor **difusión de los ODS** a lo largo de la cadena de suministro, favoreciendo la involucración de las empresas en la consecución entre nuestros objetivos de sostenibilidad y promoviendo una economía más sostenible entre las empresas del sector.
2. A.4.1. A partir de 2023 se llevará a cabo una comunicación de los resultados de la **memoria de sostenibilidad en nuestra página web y también será accesible desde el sitio web del Pacto Global de las Naciones**
3. A.4.2. Establecer un mecanismo por escrito para conocer **la satisfacción de las empresas con las que trabajamos**

## B1 Actitud ética en la gestión de recursos financieros

### B1.1 Independencia financiera: autofinanciación

Desde su constitución, la empresa ha tratado, en la medida de lo posible, autofinanciarse para poder llevar a cabo su actividad económica con total independencia y sin tener que depender de entidades financieras o terceros que le financiasen.

Actualmente, el porcentaje de **fondos propios es del 77,98 %**, siendo el capital externo procedente de la banca tradicional en su mayoría.

### B1.2 Financiación externa orientada al Bien Común

La financiación externa representa un 22,02 % del total de los fondos y se deriva de préstamos solicitados a la banca tradicional.

### B1.3 Actitud ética de los proveedores financieros

Actualmente nuestra entidad cuenta entre sus **proveedores financieros** con los siguientes:

- Bankinter: Donde contratamos un leasing, para la compra de los vehículos propiedad de la empresa y un servicio de confirming para gestionar los pagos a proveedores.
- BBVA: Con un préstamo para adquirir maquinaria necesaria para la realización de los trabajos.
- Caja Rural Onda: Disponemos de una cuenta bancaria corriente.

## B2 Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros

### B2.1 Gestión de los recursos financieros de forma solidaria y orientada al Bien Común

Desde la constitución de la empresa hace casi 30 años, se fue dotando a la entidad de liquidez a fin de que fuese autosuficiente financieramente y pudiese realizar las inversiones o gastos estratégicos que considerase necesarios para su crecimiento. Anualmente, se lleva a cabo una estimación de gastos y de ventas a fin de asumir los posibles riesgos financieros para la entidad. Las compras se realizan teniendo en cuenta esa estimación y se consideran los futuros gastos de personal, maquinaria, pólizas de seguros, tributos, rentings de vehículos y demás gastos fijos de la empresa.

Durante 2022 no hubo reparto de beneficios, los mismos se destinaron a reservas.

## B2.2 Aspecto negativo: repartición injusta de los recursos financieros

La organización no ha cerrado ningún centro productivo, no ha deslocalizado su sede ni ha repartido dividendos a ninguna persona que no tuviera participaciones en el capital social de la empresa.

# B3 Inversiones financieras sostenibles y uso de los recursos financieros

## B3.1 Carácter ambiental de las inversiones

Nuestro compromiso con la sostenibilidad y con el entorno nos han motivado desde la fundación para realizar inversiones de carácter ambiental. A lo largo de los últimos años, hemos realizado inversiones de carácter ambiental, por ejemplo, recuperación de terrenos agrícolas para la producción sin tratamientos fitosanitarios de aceite de oliva virgen extra.



Durante el ejercicio de 2022 se ha comprado un **camión para recogida de restos** que nos ayuda a mejorar la planificación del trabajo, al no depender de un tercero, lo que nos permite a su vez, cerrar el ciclo de vida de nuestro producto y poder incluir en el cálculo de nuestra huella de carbono la emisión de CO<sub>2</sub> generada por el transporte de nuestros restos vegetales.

Igualmente, se incluirán ciertos **criterios de compra sostenible para la adquisición de epis** o vestuario de trabajo, analizando si es posible la sustitución de alguno de ellos por otro con características más sostenibles.

## B3.2 Inversiones orientadas al Bien Común

Si bien es cierto que nuestra entidad no ha realizado ni entra dentro de sus principios la inversión en productos financieros especulativos, no es menos cierto que en la actualidad no se participa de forma directa en ninguna inversión orientada al bien común prestando dinero a través de crowdfunding ni se ha colaborado de forma indirecta mediante la realización de inversiones en depósitos de los denominados fondos ISR.

## B3.3 Aspecto negativo: dependencia de recursos perjudiciales para el medio ambiente

Nuestra organización es consciente de la utilización de recursos que son considerados perjudiciales para el medioambiente, como, por ejemplo, suministro eléctrico, o el combustible de los vehículos y la maquinaria. Por ello, estamos en una continua búsqueda de posibles soluciones para la sustitución de estos para que su impacto ambiental sea el mínimo posible.

## B4 Propiedad y participación democrática

### B4.1 Distribución de la propiedad orientada al Bien Común

La propiedad la ostenta dos socios fundadores que a su vez son personas trabajadoras de la empresa.

### B4.2 Aspecto negativo: oferta pública de adquisición (OPA) hostil

Este criterio no aplica a la entidad.

## Áreas de mejora TEMA B

Los objetivos y áreas de mejora definidos para el próximo periodo son:

1. B.3.1. En **2023** adquirir una trituradora de martillos para la gestión de restos de poda/tala generados en un entorno agrario o silvícola y así evitar en la medida de lo posible la quema de estos residuos con el objeto de prevenir incendios forestales.
2. B.3.1. A partir del 2023, a la hora de realizar **compra de epis o vestuario de trabajo**, analizar si es posible la sustitución de alguno de ellos por otro con **características más sostenibles**.



# C1 Dignidad humana en el puesto de trabajo

## C1.1 Cultura organizacional orientada a las personas

Nuestros principios y valores sitúan a las personas en el centro de nuestra organización y por ello, tratamos de promover una cultura organizacional que garantice la satisfacción en el puesto de trabajo.

El equipo de Cortafuegos del Levante está formado por 19 personas que trabajan desde hace 4,5 años de media en dos áreas fundamentales:

- **Oficinas:** administración, calidad y normativa y logística.
- **Trabajos forestales:** realización de trabajos en campo.

Las acciones desarrolladas para favorecer una cultura organizacional centrada en las personas a lo largo de los años han ido orientadas a **fomentar una buena relación entre el equipo**, la **gestión de la salud en el trabajo y de la seguridad**, la optimización de los **horarios** de trabajo, la **mejora en las remuneraciones** o la promoción de talento entre otros.

Para evaluar el clima laboral, realizamos encuestas de clima anuales. En 2022 hemos reducido el número de preguntas con el objeto de hacerla más ágil y obtener un mayor número de respuestas. Esta encuesta está formada por 15 preguntas relacionadas con:

- Relación empresa/trabajador
- La comunicación interna.
- La motivación de las personas.
- Los objetivos.
- Las condiciones / equipos de trabajo.
- Los recursos necesarios para el desempeño de las actividades.
- Calificación general

La encuesta ofrece un rango de puntuaciones de 1 a 10 puntos, siendo 10 la mejor puntuación.

**En la última encuesta de clima realizada en noviembre de 2022, los resultados reflejaron una puntuación media de 9,96 puntos, siendo 5 la peor de las puntuaciones obtenidas en todas preguntas.**

Las cuestiones con mejor puntuación (7-10) han sido el sentirse orgulloso de trabajar en la empresa y el compañerismo que existe en los grupos de trabajo.

Se deberán reforzar las cuestiones relacionadas con la retroalimentación en el desempeño, comunicación empresa/trabajadores y tiempo de formación.

**El nivel de satisfacción medio obtenido fue del 86,36 %**, ligeramente inferior a la anterior encuesta realizada en 2021 (91.31 %), pero dentro de niveles de notable alto.

Para favorecer el acceso al trabajo por parte de jóvenes, colaboramos con ciclos formativos reglados sobre gestión forestal asumiendo **estudiantes en prácticas**. En 2022 no hemos tenido solicitudes para la realización de prácticas relacionadas con los ciclos formativos sobre gestión forestal, pero sí hemos tenido a una estudiante realizando las prácticas curriculares del grado de administración de empresas de la Universitat Jaume I (Castellón). En 2022, recogimos un total de **4 solicitudes de trabajo**, una más que en el 2021. A pesar de ello, resulta difícil encontrar personal cualificado para la realización de los trabajos forestales por lo que será una cuestión pendiente para abordar en futuros planes de mejora.

## C1.2 Promoción de la salud y seguridad en el trabajo



Nuestro sistema de gestión está certificado conforme a la norma: **UNE-EN ISO 45001:2018**, en base al cual se establecen y realizan las revisiones pertinentes tanto del sistema de PRL como de los epi's.

Las condiciones de seguridad en el trabajo se gestionan a través de la mutua de trabajo que, junto a nuestra responsable de prevención, se encargan de supervisar que se faciliten los EPIS necesarios para el trabajo, formar al equipo en materia de **Prevención de Riesgos Laborales (PRL)**, realizar los chequeos médicos rutinarios y establecer las condiciones necesarias para garantizar la seguridad y la salud en el trabajo. En el 2022, el 100% de los trabajadores ha recibido al menos 1 curso de formación y se ha incrementado tanto el número de horas totales impartidas de formación como el número de horas recibidas de media por cada trabajador.

Además, nuestro principal cliente, proporciona anualmente formaciones gratuitas para el equipo en materia de seguridad y salud.

Durante 2022, se produjo **un único accidente de trabajo** con baja médica y ninguno sin baja médica, lo que ha representado una mejora con respecto al 2021 (1 con baja médica, 4 sin baja médica). Este accidente de trabajo fue considerado como leve, fue analizado con la correspondiente investigación para conocer las posibles causas y para tomar las pertinentes medidas correctoras o preventivas adecuadas.

## C1.3 Diversidad e igualdad de oportunidades

Nuestros valores integran la igualdad y la diversidad, no existiendo ningún sesgo de discriminación a la hora de incorporar personas, ni por género ni por etnia.

Los datos del 202 muestran que, del total de las personas trabajadoras, **3 son mujeres y 1 está en puesto de dirección**.

Aunque no se dispone actualmente de un **plan de igualdad**, se considera una tarea a realizar a medio plazo.

## C1.4 Aspecto negativo: condiciones de trabajo indignas

No se han detectado condiciones de trabajo potencialmente indignas ni se ha recibido quejas por parte de ningún/a trabajador/a al respecto.

## C2 Características de los contratos de trabajo

### C2.1 Remuneración

La remuneración se realiza en función del convenio y de las características de cada nivel salarial. Los niveles salariales de la empresa vienen determinados por lo establecido en el marco estatal para el sector de las actividades forestales. En base a ello, actualmente en la empresa hay personas trabajadoras del:

#### Grupo I. Personal titulado y técnico:

- Titulado superior o técnico de grado superior.
- Titulado medio o técnico de grado medio.
- Grupo II. Personal administrativo
- Auxiliar Administrativo.

#### Grupo III. Personal Operativo.

- Capataz.
- Oficial.
- Especialista.
- Peón



La ratio de remuneración más alta y baja es de aproximadamente **1:1,7**, durante el 2022 se ha reducido la ratio con respecto a la obtenida en el 2021 (1:2,11). La proporción entre el salario máximo y el mínimo interprofesional tiene un valor de 1:2,08.

La comparación de los datos del 2021 y 2022 con respecto a la distribución de los contratos muestra que ha habido un aumento del **39,83%** de las personas trabajadoras que posee un contrato de trabajo fijo indefinido, disminuyendo por consiguiente el porcentaje de personas que trabajan de forma temporal.

	DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTRATOS	
	FIJOS	TEMPORALES
AÑO 2021	57,89 %	47,11 %
AÑO 2022	80,95 %	19,05 %

El salario medio en la empresa es de **1.587,07 €**, valor superior al obtenido en el en 2021 (1479,36.-€).

Dada la filosofía de la organización y debido a nuestros valores éticos, se asegura que todas las personas empleadas obtienen una remuneración digna acorde con los costes de vida del municipio en el que viven.

En 2023 se estudiará la viabilidad y diseño del pago de una retribución variable a las personas trabajadoras en base, entre otros, a unos objetivos de calidad, PRL y sostenibilidad.

## C2.2 Horario laboral

El horario de trabajo es de 7:00 h a 15:15 h, con media hora de descanso para el almuerzo, tanto para el personal de campo como oficina.

## C2.3 Condiciones de trabajo y en la conciliación

A nivel de **conciliación**, cabe destacar que partir de septiembre del 2021 se estableció, a solicitud de las personas trabajadoras, la implantación de la jornada intensiva, siendo el horario de trabajo de 7:00 a 15:15, con media hora de descanso para el almuerzo. Por su parte, durante el 2022 no habido periodos concedidos por maternidad, paternidad, lactancia y excedencias, ya que no hubo necesidad de ello. Cabe señalar que el personal fijo tiene **disponible dos días de permiso retribuido** para ir al médico o enfermedad justificada sin baja médica.

En 2023, para apoyar a las personas trabajadoras con hijos, se estudiará la viabilidad de entregar un bono por el importe que se determine y por hijo en edad escolar obligatoria, para aquellas personas que durante el mes de septiembre estén de alta en la empresa y tengan una antigüedad mínima continuada de 2 años.

## C2.4 Aspecto negativo: contratos de trabajo injustos

Se garantiza un salario digno a todas las personas empleadas.

# C3 Promoción de la responsabilidad medioambiental de las personas empleadas

## C3.1 Alimentación durante la jornada laboral

Disponemos de **zona habilitada** donde todas las personas que lo deseen pueden tomar un café, pero la mayor parte de las personas trabajadoras comen en el campo, puesto que resulta muy complicado desplazarse del lugar de trabajo para comer y volver.

En 2022, para los trabajadores de monte, se elabora e imparte una guía de buenas prácticas ambientales y previo al inicio del periodo estival, se lanza también, una guía con las pautas básicas para prevención de incendios a tener en cuenta durante el desarrollo de los trabajos.

## C3.2 Movilidad sostenible al puesto de trabajo

A nivel de movilidad sostenible cabe señalar que no se realiza el **cálculo de huella de carbono derivada de los desplazamientos *in itinere* de las personas trabajadoras**, pero se espera que en 2023-24 se pueda calcular. En 2022, de 19 personas trabajadoras, 2 van en coche privado compartido para ir a trabajar y 14 comparten coche de la empresa para ir al trabajo.

### **C3.3 Cultura organizacional sostenible y sensibilización con el medio ambiente**

Cortafuegos del Levante posee una fuerte sensibilización por la protección y preservación de los recursos naturales. Las personas que trabajan en la empresa están muy sensibilizadas por las cuestiones ambientales dado el tipo de trabajo que realizan y en cada reunión realizada por gerencia, se transmiten indicaciones para promover una cultura de suficiencia y de gestión de los propios residuos.

La empresa además dispone de la certificación internacional **ISO 14.001** sobre **Sistemas de Gestión Ambiental**, que garantiza una correcta gestión ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida del servicio.

### **C3.4 Aspecto negativo: promoción y tolerancia frente a la actitud medioambiental irresponsable**

No se tolera ninguna actuación que promueva o normalice actitudes medioambientales irresponsables.

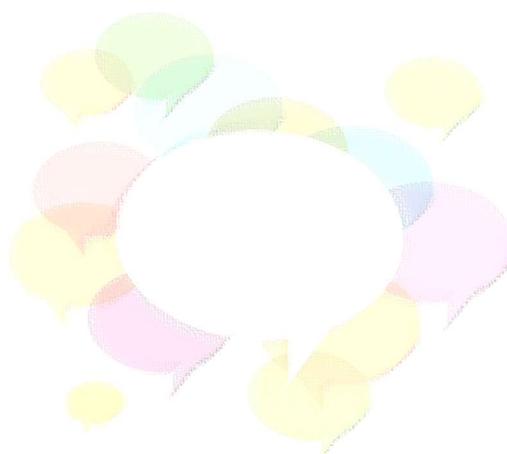
## **C4 Transparencia y participación democrática interna**

### **C4.1 Transparencia interna**

En Cortafuegos del Levante trabajan 3 personas en oficina en una nave industrial ubicada en la localidad de Onda y el resto de las personas trabajadoras acude a la realización de las tareas forestales en campo.

En general las **comunicaciones** se pueden realizar de forma personal y directa, aunque oficialmente dispone de **6 canales oficiales**:

- Comunicación directa
- Tablón de anuncios
- Buzón de sugerencias
- Whatsapp
- Reuniones participativas
- Encuestas



La información referente a nominas, contratos y demás se facilita a cada persona de forma directa. Por su parte, para garantizar la comunicación interna se realizan sesiones y charlas para remarcar los objetivos anuales de la empresa y para analizar la consecución de estos. Además, con carácter trimestral, se publican los datos más representativos de la empresa en una reunión participativa.

## C4.2 Legitimación de la dirección

El puesto de director/a es nombrado por parte de la propiedad.

## C4.3 Participación de las personas empleadas en la toma de decisiones

En las reuniones diarias o trimestrales cada persona trabajadora puede opinar libremente y realizar sugerencias sobre diferentes aspectos de la empresa a la propia dirección. Además, a través del **buzón de sugerencias** cada persona trabajadora puede realizar anónimamente sus aportaciones y su viabilidad o no, se valora por parte de la dirección de la empresa.

Todas las personas trabajadoras y colaboradores de Cortafuegos del Levante pueden aportar ideas y sugerencias y con carácter anual se realiza una encuesta de clima para evaluar la satisfacción de las personas trabajadoras.

## C4.4 Aspecto negativo: impedimento del comité de empresa

No existe impedimento para la constitución de un comité de empresa.

# Áreas de mejora TEMA C

Los objetivos y áreas de mejora definidos para el próximo periodo son:

1. C.1.1. Estudiar la viabilidad y diseño del **pago de una retribución variable** a los trabajadores en base, entre otros, a unos objetivos de calidad, PRL, sostenibilidad, etc. establecidos.
2. C.1.2. El objetivo preventivo pretende **aumentar la cultura preventiva**, incrementar el interés sobre la importancia del cuidado y la creación de nuevas conductas y una actitud más responsable con respecto a la seguridad y salud de los trabajadores, fomentando la mejora continua y la participación y trabajo en equipo.
3. C.1.3. Desarrollar un **Plan de Igualdad** a largo plazo.
4. C.1.1. Establecer un plan o mecanismo de búsqueda de **nuevas personas trabajadoras** para favorecer mayor continuidad en los puestos de trabajo.
5. C.2.3. Se estudiará la viabilidad de entregar **un bono** por el importe que se determine y por **hijo en edad escolar obligatoria**, a aquellos trabajadores que durante el mes de septiembre estén en alta en la empresa y tengan una antigüedad mínima continuada de 2 años.
6. C.3.3. Cálculo de la **huella de carbono** derivada del transporte de empleados (kg de CO<sub>2</sub> eq) en los viajes in itinere.

# D1 Actitud ética con los clientes

## D1.1 Comunicación transparente con los clientes

Nuestros potenciales clientes nos conocen a través de nuestra **página web** o mediante el trato dadas las relaciones mantenidas a lo largo de estos casi 30 años de trabajo.

Contamos con un cliente principal encargado de la distribución del suministro eléctrico en la provincia que representa el 95 % de nuestras ventas y por ello, la mayor parte de los trabajos realizados son marcados por las exigencias de dicho cliente.

Para garantizar una comunicación fluida con los clientes, antes de empezar un trabajo siempre se pone a disposición de este, un teléfono de contacto para posibles incidencias o sugerencias. Por su parte, el cliente principal dispone de los mecanismos de calidad y comunicación propios que desde Cortafuegos del Levante asumimos.

Para la correcta gestión de posibles reclamaciones o sugerencias de mejora por parte de nuestros clientes, contamos con un sistema de gestión de la calidad certificado externamente (**ISO 9.0001 sobre Sistemas de Gestión de la Calidad**), un sistema de gestión ambiental que nos permite identificar los posibles impactos ambientales derivados de nuestro servicio (**ISO 14.001 sobre Sistemas de Gestión Ambiental**) y un Sistema de Seguridad y Salud Laboral de acuerdo con la **Norma ISO 45001**.

## D1.2 Accesibilidad

Aunque las instalaciones de Cortafuegos del Levante son en su mayoría de fácil acceso, **todavía no se ha adaptado el acceso a las oficinas que es mediante una escalera**. Como la sede no está abierta al público, por el momento, no se plantea la realización de reformas encaminadas a este fin.

Por otra parte, la información aportada en las comunicaciones externas se realiza teniendo en cuenta el público objetivo, favoreciendo **un lenguaje inclusivo y adaptando el mensaje al interlocutor** para facilitar su comprensión.

## D1.3 Aspecto negativo: publicidad engañosa y acciones comerciales no éticas

No realizamos publicidad engañosa ni intrusiva.

# D2 Cooperación y solidaridad con otras organizaciones

## D2.1 Cooperación con otras organizaciones

Durante 2022 se ha continuado con la colaboración con otras empresas del sector que prestan servicios muy similares a los nuestros para el desarrollo de procedimientos y métodos de trabajo más eficientes. Concretamente con otras contratadas de la Comunidad Valenciana y Murcia.

## D2.2 Solidaridad con otras organizaciones

Dado el servicio que realizamos no tenemos contacto con otras organizaciones afines en el día a día por lo que se estudiarán posibles planes de mejora que permitan colaborar con otras entidades.

En 2023 se prevé participar y colaborar en la creación de un convenio entre todos los pueblos que conforman el parque Serra d'Espadà con el fin de mantener la sostenibilidad medio ambiental y la vida rural socioeconómica.

## D2.3 Aspecto negativo: abuso de poder de mercado frente a otras organizaciones

No emitimos juicios de valor, ni existe dumping ni otras acciones poco éticas en nuestra política de precios.

## D3 Impacto ambiental del uso y de la gestión de residuos de los productos y servicios



### D3.1 Relación “coste-beneficio” medioambiental de productos y servicios (Eficiencia y Consistencia)

El respeto y cuidado por el medio ambiente es un pilar fundamental en nuestra actividad. Por ello, desde hace años disponemos de un sistema de gestión ambiental donde quedan reflejados los principales riesgos ambientales e impactos de la actividad. Por su parte, en 2019 dimos los primeros pasos al analizar la huella de carbono de nuestra actividad y disponemos de un plan de reducción de emisiones para demostrar nuestro compromiso ambiental año tras año y que nos ha permitido en el 2021 obtener el sello de “calculo y reduzco”. En el 2022 se continúa con el registro y cálculo de la huella de carbono de la Organización, redactando a su vez un nuevo plan de reducción para el periodo 2022-2025.

La política ambiental de Cortafuegos del Levante establece varias líneas de actuación prioritarias:

- La **reducción del uso de los recursos naturales**. Para ello, llevamos a cabo políticas de elección de materiales y productos con criterios de sostenibilidad.
- La **reducción de la generación de residuos** y su adecuada gestión, especialmente de aquellos peligrosos.
- La correcta gestión de los **vertidos**.
- La **gestión eficiente de la energía** mediante la optimización de los consumos.
- El **cálculo y reducción o compensación de las emisiones** generadas de gases de efecto invernadero.
- La reducción de la generación del **ruido**.
- El **análisis del ciclo de vida de nuestros servicios** para la reducción de los impactos ambientales y el fomento de la economía circular.

La política ambiental está publicada en la web corporativa, así como la política de sostenibilidad, seguridad y salud.

### **D3.2 Uso moderado de productos y servicios (Suficiencia)**

Cabe destacar que disponemos de un manual de buenas prácticas ambientales en el puesto de trabajo donde se definen una serie de acciones y consejos que promueven el uso de menos materias, la optimización de combustibles y materiales, el reciclaje de residuos, etc.

La correcta gestión ambiental de los desechos forestales se lleva a cabo de forma procedimentada en el sistema de gestión ambiental.

### **D3.3 Aspecto negativo: tolerancia frente al impacto medioambiental desproporcionado y consciente**

No se promueve el consumo desproporcionado.

## **D4 Participación de los clientes y transparencia de producto**

### **D4.1 Participación de los clientes en la toma de decisiones, desarrollo de producto e investigación de mercado**

Disponemos de una encuesta de satisfacción del cliente que se envía con la factura y que **en 2023 está prevista su modificación** a fin de hacerla más clara y fácil para el cliente. Además, en el mail de envío de la factura se verá la posibilidad de añadir, además del enlace a la encuesta, otro sistema de valoración más visual que suponga inmediatez en la contestación.

### **D4.2 Transparencia de producto/servicio**

Toda la información referente a las características de los servicios que prestamos se puede conocer en la propia **página web**, además de las políticas de calidad, medio ambiente, seguridad y salud y sostenibilidad. No obstante, para facilitar la comprensión de nuestros servicios y explicar mejor en qué consisten, **en 2023 se actualizará la información de la pestaña "servicios"**.

### **D4.3 No declaración de sustancias/mercancías peligrosas**

Todos los productos peligrosos se declaran y gestionan debidamente de acuerdo con la política de gestión ambiental.

## **Áreas de mejora TEMA D**

Los objetivos y áreas de mejora definidos para el próximo periodo son:

1. D.4.1. Revisar la **encuesta de satisfacción de clientes** e intentar hacerla más concreta y clara.

2. D.4.2. En el apartado de servicios de la página web estudiar la posibilidad de explicar más detalladamente el servicio prestado

## E1 Propósito e impacto positivo de los productos y servicios

### E1.1 Productos y servicios que cubren las necesidades básicas y mejoran la calidad de vida

Cada año nos esforzamos por ofrecer un servicio mejor, acorde con las exigencias de nuestros clientes y que al mismo tiempo genere un impacto positivo en los ecosistemas naturales que gestionamos.

De acuerdo con la clasificación de las necesidades básicas vitales definidas por Max Neef y M. Rosenberg, nuestros productos cubren fundamentalmente las **4 necesidades básicas**:

- Subsistencia, salud y bienestar.
- Protección y seguridad.
- Afecto / amor
- Libertad y autonomía

El tipo de satisfactor es sinérgico ya que el producto o servicio satisface más de una necesidad al mismo tiempo en todas las secciones que disponemos.

Igualmente, nuestras políticas estratégicas también están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por Naciones Unidas en su Agenda 2030 y nuestros productos cubren en mayor o menor medida los 17 ODS.

#### ALINEACIÓN DE LOS ODS CON LA ESTRATEGIA DE EMPRESA



Damos empleo a 19 personas y favorecemos el empleo local. Apostamos por un modelo de empresa sostenible que va más allá del rendimiento económico y financiero, adoptando un compromiso social y medioambiental reflejado en nuestra política de sostenibilidad y en los resultados de nuestros planes de mejora de la sostenibilidad.

Integramos un sistema de seguridad y salud en el trabajo que favorece el bienestar y la salud de las personas trabajadoras. Igualmente, dado el tipo de trabajo que realizamos, favorecemos la conservación de los espacios forestales, imprescindibles para la salud de las personas.

Favorecemos la conversión del sistema energético a uno más sostenible que garantice las cero emisiones. Desde 2019 calculamos nuestra huella de carbono e inscribimos los resultados en el Registro de Huella de Carbono del MITECO.



Favorecemos una gestión de los recursos naturales más sostenible y con nuestro trabajo diario, mantenemos un espacio natural de elevado valor ecológico.

## E1.2 Impacto social de los productos y servicios

Nuestra política de sostenibilidad destaca el enfoque de gestión basado en las necesidades de nuestros grupos de interés. Así, Cortafuegos del Levante está comprometida con los principales grupos de interés mediante la integración de diez principios:

- Cumplir con la legalidad vigente, adoptando, de forma complementaria, normas y directrices internacionales allí donde no exista un desarrollo legal adecuado.
- Adoptar prácticas avanzadas de gobierno corporativo, basadas en la transparencia empresarial y la confianza mutua con los grupos de interés.
- Respetar los derechos humanos siguiendo las recomendaciones de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- Desarrollar un marco favorable de relaciones laborales basado en el rechazo del trabajo infantil y el trabajo forzoso u obligado, en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad, libertad sindical promoviendo un entorno seguro y saludable y facilitando la comunicación con el equipo humano.
- Potenciar una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades de Cortafuegos del Levante, defendiendo la biodiversidad y fomentando la información y formación en esta cultura.
- Desarrollar prácticas responsables en la cadena de valor, estableciendo procesos transparentes, objetivos e imparciales con los proveedores y facilitando a los clientes toda la información relevante sobre los servicios prestados.
- Favorecer la transparencia y las reglas de libre mercado, respetando la libre competencia. - RECHAZAR las prácticas de soborno, corrupción u otro tipo de contribuciones con el fin de obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas.
- Promover actuaciones socialmente responsables en aquellas empresas en las que se disponga de capacidad de gestión o de poder accionarial, impulsándolas igualmente en las empresas proveedoras, a través de los procesos de selección y contratación.
- Impulsar las vías de comunicación y diálogo con los diferentes colectivos relacionados con las actividades de la empresa, para alcanzar una sintonía entre los valores empresariales y las expectativas sociales.
- Difundir información relevante y veraz sobre las actividades realizadas, sometiéndola a procesos de verificación internos y externos que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.

Cabe destacar que con el primer BBC realizado en 2021, pudimos analizar a fondo el plano ambiental y social de nuestra actividad y nuestro objetivo a partir de ese momento fue el de mejorar continuamente nuestro desempeño para favorecer un modelo de empresa más sostenible que garantice, además de los beneficios económicos necesarios para cualquier actividad, una serie de beneficios para todas las personas y grupos de interés que interactúan con Cortafuegos del Levante.

### **E1.3 Aspecto negativo: productos y servicios que vulneran la dignidad humana**

No podemos catalogar nuestro producto o servicio como no ético.

## **E2 Contribución a la comunidad**

### **E2.1 Impuestos y prestaciones sociales**

Sabemos que la sociedad es la máxima beneficiada y/o perjudicada por nuestra actividad y, por tanto, tenemos muy en cuenta sus necesidades. Contribuimos a través del pago de los impuestos y de las prestaciones sociales.

TABLA DE INFORMACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

Indicador	2022
Seguridad social	-117.974,86.-€
Impuesto de sociedades	11.947,10.-€
Otros tributos	1.841,72.-€

### **E2.2 Contribución voluntaria a la comunidad**

Durante el 2022 se han realizado las siguientes actuaciones en materia de contribución voluntaria a la comunidad:

- Aportación de 500.-€, a través de la fundación migranodearena, para el proyecto "Por tí" (más conocido como "Pececitos/ Peixets") que acompaña a niños, niñas y adolescentes de Castellón de la Plana proporcionando actividades extraescolares y deportivas, y llevado a cabo por la ONGD Ilewasi.
- El pago de la cuota de socio firmante del Pacto Mundial (600.-€)

En la medida de lo posible se dará continuidad a las contribuciones voluntarias a la comunidad.

### **E2.3 Aspecto negativo: elusión y evasión fiscal**

La elusión y la evasión fiscal no son actuaciones realizadas por la organización.

### **E2.4 Aspecto negativo: falta de prevención frente a la corrupción**

Nunca se ha dado un caso de corrupción en la organización y no se tolera ninguna actuación que pudiera incurrir en ello.

## E3 Reducción del impacto medioambiental

### E3.1 Impacto absoluto / Gestión y estrategia

El respeto y cuidado por el medio ambiente es un pilar fundamental en nuestra actividad. Por ello, analizamos la huella ecológica de todo el **ciclo de vida de nuestros servicios** con el objetivo de identificar los principales impactos ambientales y de reducir al máximo nuestras emisiones. En nuestro sistema de gestión ambiental quedan especificados los principales aspectos ambientales a controlar junto con el sistema de control y seguimiento de cada uno de ellos:

- EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

Homologación de la maquinaria frente al ruido y vibraciones.

Homologación de los vehículos frente al ruido.

Límite de horario y periodos de trabajo (nidificación)

- RESIDUOS PELIGROSOS

Inspección de los contenedores de residuos peligrosos.

Zona de almacenamiento.

Gestión externa correcta.

- RESIDUOS NO PELIGROSOS

Control de segregación y localización de residuos inertes.

Establecimiento de zonas de almacenamiento y/o acopio de material.

Control de segregación y localización de residuos urbanos.

Autorización de depósito de los residuos vegetales y restos de madera.

Depósito de material.

- VERTIDOS

Aguas sanitarias (control de los desagües y de las tuberías colgadas vistas).

- CONSUMO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES

Consumo de agua.

Consumo de energía eléctrica.

Consumo de combustible.

Consumo de aceite.



A continuación, se muestra la evolución en nuestros datos y principales indicadores ambientales:

Indicador	2021	2022
Consumo de agua (m3)	23	26
Consumo de electricidad (kWh)	3.995	4.307
Consumo gasolina desplazamientos (l)	616,3	1304,8
Consumo diésel desplazamientos (l)	19.725,40	20.946,00
Consumo diésel maquinaria (l)	502	646,93
Huella de carbono absoluta (T CO <sub>2</sub> eq)	66,54	66,05
Huella de carbono relativa (TCO <sub>2</sub> eq / miles €)	0,04	0,06

En 2023 se prevé estudiar la posibilidad de obtener un certificado de garantía de origen renovable por parte de la empresa suministradora de energía.

### E3.2 Impacto relativo

Creemos que nuestro desempeño está en línea con la media del sector y pensamos que, con la implantación de nuevos planes que garanticen la sostenibilidad de los procesos, daremos un paso más en relación con la media del sector.

### E3.3 Aspecto negativo: infracción de la normativa medioambiental e impacto desproporcionado

No se ha recibido ninguna reclamación o denuncia al respecto.

## E4 Transparencia y participación democrática del entorno social

### E4.1 Transparencia

En nuestra página web, cualquier persona puede consultar información acerca de la empresa y de los servicios que prestamos. No obstante, tal y como se comentaba en otros apartados, en 2023 se llevará a cabo una actualización de los contenidos de la web, ampliando información acerca de los servicios prestados e incluyendo la memoria de sostenibilidad de forma accesible.

### E4.2 Participación del entorno social en la toma de decisiones

No disponemos de ningún mecanismo concreto para la participación del entorno social en la toma de decisiones y para ello, a medio plazo se estudiará la posibilidad de crear de canales con la sociedad local.

### **E4.3 Aspecto negativo: manipulación de la información y falta de transparencia**

En nuestra organización no consentimos la manipulación de información de cara a ningún grupo de interés. Nuestros principios incluyen la honestidad y la transparencia y, por tanto, están totalmente prohibidas este tipo de prácticas en la organización.

## **Áreas de mejora TEMA E**

Los objetivos y áreas de mejora definidos para el próximo periodo son:

1. E.1.1. Participar y colaborar en la creación de un convenio entre todos los pueblos que conforman el parque Serra d'Espada con el fin de mantener la sostenibilidad medio ambiental y la vida rural socioeconómica.
2. E.2.2. Estudiar la continuidad de la aportación de fondos para el patrocinio de fiestas del pueblo con sede social de la empresa y pueblos vecinos; a ONG's alineadas a los objetivos de sostenibilidad y principios de nuestra empresa.
3. E.3.1. Obtención de certificado con garantía de origen renovable en el suministro energético.
4. E.3.1. Inversión en trabajos de mantenimiento de franja de seguridad contra incendios alrededor de la zona de cultivos propiedad de la empresa y que a su vez permitirá la obtención de recursos para su aprovechamiento forestal en un futuro.



# Planes de Mejora

## Objetivos a corto y largo plazo

A continuación, se exponen todos los objetivos y planes de mejora definidos en el proceso de consultoría EBC y la periodicidad en su desarrollo.

Los planes de mejora se dividirán por temas y en función de su plazo de ejecución:

- Corto plazo: hasta 1 año
- Medio plazo: entre 2-3 años
- Largo plazo: más de 3 años

Plan de mejora	Indicador EBC	Plazo
<b>TEMA A</b>		
1 En 2023 está previsto realizar una mayor <b>difusión de los ODS</b> a lo largo de la cadena de suministro, favoreciendo la involucración de las empresas en la consecución entre nuestros objetivos de sostenibilidad y promoviendo una economía más sostenible entre las empresas del sector.	A3.1	CORTO
2 A partir de 2023 se llevará a cabo una comunicación de los resultados de la <b>memoria de sostenibilidad en nuestra página web</b> .	A4.1	CORTO
3 Establecer un mecanismo por escrito para conocer la <b>satisfacción de las empresas</b> con las que trabajamos	A4.2	MEDIO
<b>TEMA B</b>		
4 En <b>2023</b> adquirir una trituradora de martillos para la gestión de restos de poda/tala generados en un entorno agrario o silvícola y así evitar en la medida de lo posible la quema de estos residuos con el objeto de prevenir incendios forestales.	B3.1	CORTO
5 En el 2023, a la hora de realizar <b>compra de epis o vestuario de trabajo</b> , analizar si es posible la sustitución de alguno de ellos por otro con <b>características más sostenibles</b> .	B3.1	CORTO

## TEMA C

6	Estudiar la viabilidad y diseño del <b>pago de una retribución variable</b> a los trabajadores en base, entre otros, a unos objetivos de calidad, PRL, sostenibilidad, etc. establecidos.	C1.1	MEDIO
7	Se establecerá como objetivo preventivo <b>augmentar la cultura preventiva</b> , es decir, incrementar el interés sobre la importancia del cuidado y la creación de nuevas conductas y una actitud más responsable con respecto a la seguridad y salud de los trabajadores, fomentando la mejora continua y la participación y trabajo en equipo.	C1.2	CORTO
8	Elaboración un <b>Plan de Igualdad</b> .	C1.3	MEDIO
9	Establecer un plan o mecanismo de búsqueda de <b>nuevas personas trabajadoras</b> para favorecer mayor continuidad en los puestos de trabajo.	C1.1	MEDIO
10	Se estudiará la viabilidad de entregar <b>un bono</b> por el importe que se determine y por <b>hijo en edad escolar obligatoria</b> , a aquellos trabajadores que durante el mes de septiembre estén en alta en la empresa y tengan una antigüedad mínima continuada de 2 años.	C2.3	CORTO
11	Cálculo de la <b>huella de carbono</b> derivada del transporte de empleados (kg de CO <sub>2</sub> eq) en los viajes in itinere.	C.3.3.	MEDIO

## TEMA D

12	Revisar la <b>encuesta de satisfacción de clientes</b> e intentar hacerla más concreta y clara.	D4.1	CORTO
13	En el apartado de servicios de <b>la página web estudiar la posibilidad de explicar más</b> detalladamente el servicio prestado	D4.2	CORTO

## TEMA E

14	Estudiar la viabilidad de la aportación de fondos para el patrocinio de fiestas del pueblo con sede social de la empresa y pueblos vecinos; a ONG's alineadas a los objetivos de sostenibilidad y principios de nuestra empresa.	E2.2	CORTO
15	Obtención de certificado con garantía de origen renovable en el suministro energético.	E3.1	CORTO
16	Inversión en trabajos de mantenimiento de franja de seguridad contra incendios alrededor de la zona de cultivos propiedad de la empresa y que a su vez permitirá la obtención de recursos para su aprovechamiento forestal en un futuro.	E3.1	CORTO

## **Declaración de conformidad con UE. Divulgación de información no financiera (COM 2013/207)**

Aplicamos el estándar del Informe del Balance del Bien Común cumpliendo con las exigencias de la divulgación de información no-financiera marcadas por la UE porque este estándar es universal, medible, comparable, público, auditado por una tercera parte y fácil de entender por el público en general.

## **Descripción del proceso de elaboración del Balance del Bien Común**

El proceso de elaboración del Balance e Informe del Bien Común ha sido realizado con recursos propios y mediante la implicación de todos los departamentos de la Organización.

Nuria Flor Gargallo – Responsable sostenibilidad Cortafuegos del Levante S.L.